



CIRCULAR No. 15/25

Sabaneta, 25 de marzo de 2025

PARA: TODOS LOS EMPLEADOS

ASUNTO: Fechas de receso de vacaciones - Año 2025

Apreciados colaboradores,

Reciban un cordial saludo. Queremos informarles las fechas establecidas para los recesos de vacaciones durante el año 2025, de acuerdo con los diferentes grupos de empleados:

1. Primer receso - Semana Santa (Abril):

- Desde el sábado 12 hasta el domingo 20 de abril.
- Aplica para todos los empleados del colegio.

2. Segundo receso - Mitad de año (Junio):

- **Docentes y Conductores:** Desde el 14 hasta el 30 de junio.
- **Administrativos:** Desde el 21 hasta el 30 de junio.

3. Tercer receso (Octubre):

- Desde el 9 hasta el 13 de octubre.
- Aplica para todos los empleados del colegio.

4. Finalización de actividades:

- **Docentes y empleados administrativos:** hasta el 12 de diciembre de 2025, exceptuando aquellos cuyo contrato finalice en una fecha anterior.
- **Conductores:** hasta el 21 de noviembre de 2025.
- **Empleados diferentes a docentes con contrato a término indefinido:** hasta el 19 de diciembre de 2025.

Nota: Los empleados de servicios generales, vigilancia, mantenimiento y algunos conductores tendrán un manejo diferente en sus vacaciones, el cual le será informado oportunamente.

Agradecemos su compromiso y dedicación en cada una de sus labores. Para cualquier inquietud adicional, pueden dirigirse a la oficina de Talento Humano.

Atentamente,

Hernan Alberto Jaramillo Koose
Director Administrativo